

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

9184 *Resolución de 22 de septiembre de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 6 de julio de 2016, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 6 de julio de 2016, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20-07-2016, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo III, en la plaza con código 31/2/2016, del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», donde dice: «Celeste Campos Vázquez», debe decir: «Celeste Campo Vázquez».

Granada, 22 de septiembre de 2016.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.